

PALABRAS DE LA PRIMERA DAMA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, SEÑORA NOHRA PUYANA DE PASTRANA, CON OCASIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL AUDIOVISUAL "SOLDIERS FOR PEACE" ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Nueva York, 19 de septiembre de 2000

Distinguidos Delegados y Delegadas de los países miembro de las Naciones Unidas; amigos y amigas:

Colombia entera reclama su legítimo derecho a vivir en paz. Así lo demostramos 10 millones de colombianos hace tres años, cuando en pleno ejercicio de nuestros derechos como ciudadanos le otorgamos al Presidente de la República un mandato claro y preciso: buscar la paz mediante una solución política.

Y es que han sido muchas y muy dolorosas las consecuencias que ha traído el conflicto armado a mi país. Son casi 40 años de recuerdos enlutados por la sangre de nuestros jóvenes policías y soldados que han caído en defensa de sus compatriotas. Son 40 años en donde jóvenes guerrilleros, hombres y mujeres, han muerto en absurdos enfrentamientos

En realidad, han sido cuatro décadas colmadas de sufrimiento, pérdida y desconsuelo para quienes viven en las cercanías de las zonas de conflicto: para tantos campesinos, trabajadores de las ciudades, padres, madres, tíos y abuelos que han presenciado la muerte, el secuestro o la extorsión de sus seres más queridos en el entorno de una guerra sin sentido.

Fue en estas difíciles circunstancias como Andrés Pastrana, aún antes de posesionarse como Presidente de la República, retó a la historia y se reunió con Manuel Marulanda, el más antiguo líder guerrillero y máximo jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dando inicio al proceso de paz que hoy todos conocemos.

Recuerdo con emoción cuando el 7 de enero de 1999 se instaló por primera vez en Colombia la Mesa de Diálogos, conformada por voceros del Gobierno y de las FARC. En sólo cuatro meses de trabajo acordaron la "Agenda Común por el Cambio hacia una nueva Colombia", en la que se definieron los 12 temas de negociación y se establecieron los mecanismos democráticos y representativos de participación ciudadana. Posteriormente, se realizó la instalación formal de la Mesa de Diálogo y Negociación y del Comité Temático Nacional,

convirtiéndose en la máxima instancia para la construcción de la anhelada paz.

Dentro de la Agenda Común se encuentran los temas que nos convocan: la desvinculación de los menores del conflicto armado, el respeto a los acuerdos establecidos por el Derecho Internacional Humanitario, la no utilización de las minas antipersonales, el respeto a la población civil y la vigencia de las normas internacionales en el marco del conflicto armado colombiano. Se trata, en realidad, de un solo punto en la Agenda, del número nueve, y sin embargo, encarna el presente y el futuro de los protagonistas del cambio: los niños y las niñas por la paz.

Diariamente aparecen en los medios de comunicación crónicas de víctimas de amenazas, desplazamiento, heridas, desapariciones y asesinatos durante las masacres, los atentados o las acciones bélicas. Desde agosto de 1998, la subversión ha destruido 207 poblaciones, asesinado a 5.193 campesinos y 677 militares, y herido a 1.165 civiles y 1.176 militares. Según el último informe de la Fundación País Libre y los cuerpos especializados para la lucha contra el secuestro del

Ejército Nacional, hay 141 niños y niñas secuestradas en Colombia, una situación que nos duele a todos en el alma.

Es tan grave la situación de violencia en Colombia que ni los niños pueden escapar. Según la Defensoría del Pueblo, más de un millón cien mil niños y niñas han sido desplazados por el conflicto interno colombiano en los últimos quince años. Muchos de ellos están siendo atendidos por las diferentes instancias del Gobierno Nacional y del Estado, o apoyados por Organizaciones No Gubernamentales. No obstante, muchos otros siguen deambulando por las calles sin asistencia ni cariño de ningún tipo.

La Defensoría del Pueblo estima que hay alrededor de seis mil menores de edad –dos mil de ellos por debajo de los quince años- en los grupos armados al margen de la ley en nuestro país, cuyo total estimado de miembros puede llegar a 40,000. Dice, también, que de cada 10 subversivos muertos en combate, cuatro son menores de edad.

Según algunos desvinculados esto se debe a que "entre menos edad tenga el joven mucho mejor, los muchachos son más intrépidos, tienen más valor para la guerra y, aunque no tienen

mucha responsabilidad, lo que se les encomienda lo hacen mucho mejor".

Muchos de los entrevistados dicen además que los muchachos y muchachas no se dedican a labores de "acercamiento" o de "inteligencia", es decir "ir a un sitio, informar cuántos militares hay, qué lugares son fáciles de tomar por asalto y entablar conversaciones con la población para detectar quiénes están a favor y quiénes están en contra".

Pero, si bien no siempre los menores de 18 años participan en los enfrentamientos, sabemos que más de un 90% de los muchachos que se han desvinculado lucharon en al menos un combate y que un 83% experimentó de cerca la muerte de alguno de sus compañeros.

Lo sorprendente es que un 83% de los niños y las niñas que ingresa a los grupos armados en Colombia lo hace voluntariamente. Según ellos el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, la insuficiente cobertura educativa en su región y la carencia de alternativas para salir adelante han sido las principales causas para su participación en la lucha armada.

El problema apunta, entonces, a que el Estado debe diseñar nuevas políticas para que nuestros niños y niñas y adolescentes tengan lo necesario para participar como sujetos plenos de derechos. Debemos generar las acciones internacionales y nacionales necesarias para que las niñas y los niños del mundo no participen directa o indirectamente en los conflictos internos de sus países. Debemos apoyar las iniciativas para aumentar de 15 a 18 años la edad mínima para el reclutamiento de menores en las fuerzas armadas. En tal sentido, Colombia ya firmó, e invita a los demás países a hacerlo, el Protocolo Opcional a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la Participación de los Niños en los Conflictos Armados.

En mi país hemos entendido que los 15 años no pueden ser un límite mínimo adecuado para el reclutamiento militar. No es posible, ni tiene ninguna lógica que a los jóvenes a quienes la ley no les concede el derecho de votar para elegir a sus gobernantes o de ejecutar autónomamente algunos actos civiles, se les permita pertenecer a una fuerza armada y afrontar los riesgos que esto implica.

Por ello, desde la prórroga de la Ley de Orden Público aprobada a finales del año pasado se determinó que los menores de 18 años no serán incorporados en las filas para la prestación del servicio militar, así cuenten con su propia voluntad y la de sus padres. De hecho, más de mil soldados, todos menores de 18 años, fueron desvinculados de las filas del Ejército Nacional de Colombia el 20 de diciembre de 1999. Hoy podemos decir con orgullo que no existe un solo menor de edad en nuestras Fuerzas Armadas.

Además, el Gobierno Nacional lanzó el Plan Colombia, una política nacional compuesta por diversos componentes dirigidos a generar las condiciones necesarias para que nuestros jóvenes se preparen para asumir los retos del nuevo milenio. En el Plan están incluidos programas para la capacitación laboral de los jóvenes; subsidios directos a las familias de menores recursos, con énfasis en aquellas donde las mujeres sean cabeza de familia; planes de construcción de infraestructura física que generen empleo y desarrollo, y programas para la erradicación y sustitución de los cultivos ilícitos, atemperados por grandes inversiones sociales en la zona, que permitan el mejor desarrollo humano de las comunidades afectadas. Además, mediante el programa Haz

Paz, que lidero en mi país, hemos fijado políticas para reconstruir el tejido social de la familia y de las comunidades, entendiendo que “la paz comienza por casa”.

Adicionalmente, en enero de este año el Presidente de la República sancionó la ley que aprobó e incorporó a nuestra legislación interna la Convención de Ottawa para la eliminación de las minas antipersonales, la cual ratificó en la reciente Cumbre del Milenio en Nueva York. Estamos comprometidos, junto con muchos otros países del mundo, a erradicar para siempre esta amenaza que le arrebató la vida a 5,250 niños y niñas en los últimos ocho años en Colombia.

Nuestro sueño sigue siendo el mismo. Queremos que las imágenes que se verán a continuación cesen en Colombia. Queremos que nuestros muertos, nuestros recuerdos y nuestros dolores descansen por fin en paz.

Yo sueño, y estoy segura de que todos aquí soñamos, con una Colombia en donde predomine el color amarillo de las mariposas que pueblan los libros de nuestro Nóbel Gabriel García Márquez, y no el rojo sangre de la violencia.

Y, haciendo un símil con la obra fabulosa del inventor de Macondo, también puedo decir que sueño con un país donde el coronel sí tenga quien le escriba; donde la Cándida Eréndira escape de la violencia doméstica; donde los corruptos vivan su otoño y los honestos su primavera; donde no tengamos más una mala hora, ni haya más crónicas de muertes anunciadas, ni noticias de un secuestro; donde terminemos con la hojarasca de la burocracia inútil; donde vivamos el amor y nunca más los tiempos del cólera; donde respiremos el olor de la guayaba y oigamos la música vibrante del alma colombiana.

Tenemos hoy un país colmado de oportunidades, de retos y de esperanzas, con un pueblo que lucha día a día en contra de la violencia para vivir en paz. Los invito a que hagan parte de nuestro sueño: a reconstruir, junto con estos niños y estas niñas, una Colombia en paz.

Muchas Gracias

Nohra Puyana de Pastrana

Primera Dama de la Nación